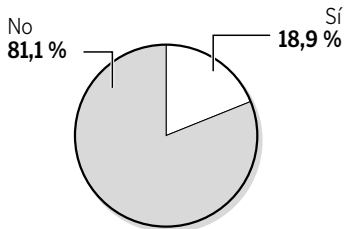


A PIE DE CALLE

¿Son suficientes las restricciones al consumo del tabaco en las estaciones de Metro o de autobuses?



Encuesta realizada en ABC.es del 20 al 26 de Junio

Gregorio Cuevas

Paciente afectado del corazón



Las prohibiciones no sólo deben aplicarse a esos lugares públicos, sino también a las empresas, para que los que no fumamos no estemos en contacto con el humo. No es que yo prohíba el consumo del tabaco en todas las partes, pero en los lugares donde todos estamos obligados a acudir, como el Metro, no se debe fumar.

Isabel Costa

Estudiante



Mientras haya más sitios donde se prohíba fumar, la gente va a consumir menos tabaco. Reconozco que muchas veces fumo en los andenes del Metro y eso incomoda a los demás usuarios. Lo que no comparto es que se endurezcan las sanciones para quienes lo hacemos. Las cosas deben quedarse, por ahora, tal como están.

Ángel Asensio

Estudiante



Se debe tener más consideración con las personas que no fumamos y que compartimos los mismos lugares públicos con la gente que sí lo hace. Se deben endurecer las sanciones y poner mayor vigilancia en las estaciones de Metro. Las autoridades deben actuar de inmediato. Lamentablemente, el Gobierno sabe que las tabacaleras son una fuente importante de ingresos.

SE HABLA EN LA VILLA Y CORTE

LEYES EN LA ASAMBLEA

Una de las críticas más repetidas por el Grupo Socialista en la Asamblea de Madrid es que, en ocho meses de legislatura, el Gobierno regional no ha presentado ni un solo proyecto de ley, al margen de los Presupuestos regionales. En el Ejecutivo de Esperanza Aguirre no preocupa lo más mínimo esta «acusación». Al contrario, hay quien llega a presumir de ello, al considerar que es una clara muestra de que se trata de un Gobierno «muy liberal» y de que la sociedad madrileña no requiere de constantes «regulaciones legales».

EDUCACIÓN Y HACIENDA

La polémica suscitada por las declaraciones de algunos altos responsables de la Administración educativa regional ha disparado las alarmas en la Consejería, que ha iniciado un cambio de rumbo y ha llamado a dialogar a los responsables de los sectores implicados. En los últimos días, han comenzado a pasar por el Departamento los representantes de los sindicatos para conocer las intenciones de la Comunidad sobre un Acuerdo Educativo similar al de 1999, ya caducado. Aun sin concretar nada, parece que el principal problema es el económico.

La opinión del lector

Pueden dirigir sus cartas a esta sección:
Por correo: C/Juan Ignacio Luca de Tena, 7. 28027 Madrid
Por fax: 91 742 41 04. Por correo electrónico: cartas@abc.es

Trato discriminatorio

El 6 de junio, a las 12 del mediodía, al pasar por la puerta de un mesón de la Carrera de San Jerónimo, un mendigo de unos 30 ó 35 años me paró y me dijo que si podía darle dinero para un desayuno. Entramos en dicho establecimiento y en la barra pedí un café con un bollo o un bocadillo. El camarero me miró y me dijo si era para mí, a lo que respondí que no, que era para el señor (señalando al mendigo). El camarero me contestó: «Entonces, ¿será para llevar, no? Viendo por donde iban los tiros, insistí en que el desayuno era para el señor y que iba a tomarlo en la barra. El camarero dijo que no podía servírselo, debido a su aspecto. Continué, ante la mirada de todos los clientes, recriminando su actitud y amenazándoles con la Prensa. Ante el follón que monté, le sirvieron el café y un bollo con cubiertos incluidos, que el mendigo no dudó en utilizar correctamente. Si eso me indignó, me indignó aún más que todos los clientes miraran al techo o al suelo... Esto me hace reflexionar sobre lo fácil que es sumarse a un reclamo colectivo y lo difícil que es dar la cara por alguien que está a tu lado, cuando ese alguien es un rostro sin nombre.

Ángela Bravo

Fiesta en el Paular

La Comunidad Benedictina de El Paular celebra gozosamente la profesión solemne del hermano Joaquín de la Cruz, con la que se consagra definitivamente al servicio de Dios y de la Iglesia. Cinco años han transcurrido desde que decidió abrazar la vida monástica. Tiempo de noviciado y formación religiosa en el que maduró y cinceló su determinación de progresar



JULIÁN DE DOMINGO

Apoyo al soterramiento de la M-30

Como residente en la avenida del Manzanares desde hace 43 años, deseo expresar públicamente mi total apoyo al Gobierno municipal ante el proyecto de soterramiento de la M-30, promovido y defendido por el actual alcalde, señor Ruiz-Gallardón. Creo que es bueno para todos, sea cual sea el color político de cada uno, y lo único que lamento es que ninguna asociación hay dicho esta boca es mía.

Fernando Cendán

en esa opción de vida, durante el que ha hermanado sabiamente entrega, obediencia, estudios y ocupaciones con el espíritu monástico. Su capacidad humana, madurez cristiana y su atracción por la oración son credenciales para perseverar en el seguimiento de la regla de San Benito, texto en el que deberá clavar su mirada, desinteresada y complaciente, capaz de abrir sin forzar el alma de las cosas. Es natural la satisfacción de toda la comunidad de El Paular, amigos y familia, especialmente de Carmen, su hermana, ilusionada porque Joaquín ya es portador de ese tesoro.

Alfredo Aza

Vandalismo callejero

Con demasiada frecuencia, el vandalismo callejero deja su rastro en las vías y calles de la ciudad. Como ejemplo de ello quiero destacar el destrozo permanente del mobiliario urbano (especialmente marquesinas de autobuses) que se produce en la calle Arroyo de Pozuelo, así como las pintadas de las fachadas de las viviendas situadas en la zona de influencia de esa vía. ¿Acaso es imposible atajar esas gamberradas, costosas para los sufridos contribuyentes, y dejar a sus autores en la impunidad?

C. Pereda



... a todos los que hacen posible que el mundo cambie

Gracias
por colaborar con nosotros

Manos Unidas agradece su publicación gratuita.

Manos Unidas

Comité Ejecutivo:
Barquillo, 38-3º. 28004 Madrid.
Tel.: 308 20 20. Fax: 308 42 08